



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



138.^a SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO

Washington, D.C., EUA, 19-23 de junio de 2006

RESOLUCIÓN

CE138.R14

INFORME FINANCIERO DEL DIRECTOR E INFORME DEL AUDITOR EXTERNO 2004-2005

LA 138.^a SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO,

Habiendo examinado el *Informe Financiero del Director e Informe del Auditor Externo, 1 de enero de 2004 - 31 de diciembre de 2005 (Documento Oficial 323)*,

RESUELVE:

1. Transmitir el *Informe Financiero del Director e Informe del Auditor Externo, 1 de enero de 2004 - 31 de diciembre de 2005 (Documento Oficial 323)* al 47.^o Consejo Directivo.
2. Señalar que los estados financieros para el bienio 2004-2005 se presentan de conformidad con las Normas de Contabilidad del sistema de las Naciones Unidas, con la consiguiente precisión y claridad de los datos en los estados financieros.
3. Elogiar a la Directora por sus esfuerzos para vigilar y fortalecer las situaciones financieras del Centro de Epidemiología del Caribe, el Instituto de Alimentación y Nutrición del Caribe y el Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá, determinar fuentes adicionales de apoyo y promover aún más los esfuerzos conjuntos para elaborar y ejecutar estrategias para mejorar sus situaciones financieras.
4. Instar a la Directora a que conceda la máxima prioridad al desempeño eficaz de la función de supervisión interna mediante la contratación expedita del personal para los puestos vacantes.
5. Felicitar a la Directora por sus esfuerzos fructíferos para mantener a la Organización en una buena situación financiera.

(Octava reunión, 22 de junio de 2006)